

EXPANSION

El gobierno de Colombia va por segundo intento de reforma fiscal

El ministro de Hacienda dijo que enviará la propuesta el próximo 20 de julio, cuando inicia el segundo periodo legislativo del año

El gobierno de Colombia enviará al Congreso una segunda propuesta de reforma fiscal, pero con menores cambios y potencial recaudatorio, además de ahorros por austeridad en el sector público.

El potencial recaudatorio es menor a la primera propuesta que desató una ola de protestas de la ciudadanía y el rechazo de los congresistas.

El presidente, Iván Duque presentó el proyecto de "Inversión Social" con el que se prevé recaudar 15.2 billones de pesos colombianos, equivalentes a 3,974 millones de dólares; la propuesta pasada y retirada del Congreso por el presidente Iván Duque proponía una recaudación por 23.4 billones de pesos equivalentes a 6,119 millones de dólares.

La carga más significativa, que representa el 60 % del recaudo, se extenderá al sector empresarial, pues 6.7 billones de pesos (1,753 millones de dólares) se recaudarán con el ajuste en la tarifa de renta corporativa y otros 3.9 billones (1,020 millones de dólares) con la disminución al 50% del descuento del Impuesto de Industria y Comercio.

El proyecto de ley se presentará ante el Congreso en el segundo periodo legislativo del año, que comienza el próximo 20 de julio.

"El primer gran consenso tiene que ser la preocupación de los vulnerables", dijo el ministro de Hacienda.

Colombia enfrenta el desafío de estabilizar sus finanzas deterioradas por el impacto de la pandemia de coronavirus, que la llevará a un déficit fiscal de 94.7 billones de pesos (24,764 millones de dólares), equivalente a un 8.6% del PIB este año, que cedería a un 7% del PIB en 2022.

El fracaso del primer proyecto de ley, el sustancial incremento de la deuda de la cuarta mayor economía de América Latina y las dudas sobre su manejo fiscal en el mediano plazo llevaron a las calificadoras Standard & Poor's y a Fitch a retirarle al país el codiciado grado de inversión.

El Ministerio de Hacienda proyecta un aumento de la deuda pública neta del país a un 65.1% del PIB este año, desde un 60.4% en 2020.

Austeridad es segundo pilar de reforma

El ministro de Hacienda, explicó que el otro 40 % de la recaudación total se logrará con una política de ahorro en los gastos públicos y la incorporación de nuevos instrumentos en la lucha contra la evasión de impuestos.

La propuesta de austeridad pública busca limitar crecimientos burocráticos, controlar gastos en planes de telefonía, viáticos, viajes y publicidad; reorganizar los esquemas de seguridad; fusionar entidades del Estado, y otros gastos que no se consideren esenciales.

"Con el esfuerzo del gobierno central en austeridad en gasto público, de lucha contra la evasión fiscal y el esfuerzo solidario de los sectores empresariales por contribuir a esta iniciativa es que logramos articular una propuesta que pudiera tener un recaudo del orden de 15,2 billones de pesos", dijo el ministro de Hacienda colombiano.

Con información de Reuters y EFE.